

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5039** *CARÁCTER DISEÑO MADRID, S.A.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1516/2009, ejecución número 44/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don José Suárez Fernández, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 18/02/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Carácter Diseño Madrid, S.A. por importe de 25.724,72 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 18 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012112-1